

23 ene 2026 |  Reunión ordinaria 1-2026 C4

PARTICIPANTES

Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4): Alex Godoy Faúndez , Raúl Cordero , Sandra Cortés , Camila Muñoz , Rodolfo Sapiains Arrue

MinCiencia: Carlos Morales Quiroz , Francois Pierre Simon , Catalina Valenzuela

Ministerio de Medio Ambiente: Andrés Pica, Maritza Jadrijevic, Sandra Briceño, Kevin Basoa

Invitados especiales: Fabrice Lambert.

HORARIO

Hora inicio: 15.00 hrs

Hora término: 16.00 hrs

TABLA

Hora	Tema	Duración	Descripción
15:00 hrs	Bienvenida	5 minutos	Saludo y lectura del acta de la sesión anterior.
15:05 hrs	Cuenta de la presidencia	5 minutos	Actualización sobre agenda general, coordinación con otros actores.
15:10 hrs	Presentación de equipos de Ministerio de Medio Ambiente (MMA)	30 minutos	Presentación a cargo de los jefes de departamento de la división de Cambio Climático del MMA, para proyectar las tareas del 2026 y apoyos requeridos al C4.
15:40 hrs	Presentación de evento IPCC a desarrollarse en Chile	10 minutos	Presentación por parte de Fabrice Lambert, para explicar de forma general la actividad que el IPCC desarrollará en Chile en abril de 2026.
16:00 hrs	Revisión de planificación anual 2026	15 minutos	Presentación a cargo de la presidenta del Comité Sandra Cortés, para presentar la planificación y revisar los compromisos del C4 el año 2026.
16:25 hrs	Otras materias relevantes	5 minutos	

TEMAS ABORDADOS

- **15:00 hrs - Bienvenida y aprobación del acta de la sesión anterior**
 - Carlos Morales, Secretario Técnico, dio inicio a la primera sesión del año 2026, señalando que la reunión se centraría en los desafíos del 2026 para el cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático.
 - La presidenta, Sandra Cortés, expresó la solidaridad del Comité con las personas afectadas por los incendios en las regiones del Biobío y Ñuble. Enfatizó que estos eventos dramáticos y sus consecuencias ecosistémicas y económicas son parte central de la ocupación del Comité en relación con las variables climáticas.
 - Aclaró la conformación actual del organismo, explicando que se encuentran operando con la mitad de sus miembros debido al recambio estipulado por la Ley Marco tras un año y medio de funcionamiento, a la espera del nombramiento oficial de los nuevos integrantes.
 - Se procedió a la revisión y aprobación del acta de la sesión del 18 de diciembre. Se repasaron los compromisos adquiridos en dicha instancia, tales como la coordinación de la Secretaría Técnica con el Ministerio del Medio Ambiente para la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) y la gestión para la participación de la comunidad científica en los reportes del IPCC. El acta fue aprobada sin observaciones por los miembros presentes.
- **15:05 hrs - Cuenta de la presidencia**
 - La presidenta entregó una actualización sobre el funcionamiento continuo del Comité durante el receso de sesiones. Informó que se ha mantenido el trabajo en la elaboración y edición final de los reportes temáticos, así como la colaboración activa con la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.
 - Subrayó el objetivo de la presente sesión: revisar y consolidar la planificación para el año 2026. Destacó la importancia de dar continuidad al proceso de acompañamiento técnico al Ministerio, asegurando que la programación se alinee con los instrumentos de gestión climática vigentes y los compromisos país.
- **15:10 hrs - Presentación de equipos de Ministerio de Medio Ambiente (MMA)**
 - Carlos Morales introdujo el bloque principal de la sesión, cuyo objetivo fue insumar la planificación anual del Comité. Para ello, cedió la palabra al Jefe de la División de Cambio Climático y a los jefes de los departamentos técnicos del MMA, quienes expusieron las prioridades y desafíos para el año 2026.
 - **Andrés Pica (Jefe División de Cambio Climático):**
 - Presentó la agenda de trabajo para el año, destacando como tarea central la actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP). Explicó que este instrumento es de alta complejidad técnica, ya que obliga a traducir las metas nacionales de carbono neutralidad y resiliencia en metas sectoriales específicas hacia el año 2055.
 - Informó que el anteproyecto de la ECLP se está trabajando junto a 30 servicios públicos y que se proyecta iniciar la consulta pública la primera semana de abril de 2026. En dicha instancia, se activará el rol formal del C4 para la elaboración del Informe Previo.

- Anunció el desarrollo de las primeras Normas de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la historia del país, enfocadas en el sector residuos (metano) y en gases refrigerantes (HFC). Indicó que los anteproyectos estarían listos para consulta pública a mediados de año, solicitando el apoyo del Comité en este proceso inédito.
 - Destacó las labores en transparencia climática, incluyendo la elaboración del segundo Informe Bienal de Transparencia y el Reporte de Acción Nacional de Cambio Climático, el cual rastrea el avance de las medidas de todos los planes sectoriales y subnacionales.
 - Finalmente, sugirió que el Comité podría aportar en cómo comunicar efectivamente el gran volumen de información climática disponible, en el contexto del pilotaje del nuevo Sistema Nacional de Acceso a la Información.
- **Sandra Briceño (Jefa Depto. Finanzas Climáticas y Medios de Implementación):**
- Enfatizó que el desafío principal de su área es acercar el diseño de políticas públicas a su implementación efectiva y financiamiento.
 - Detalló iniciativas clave como el proyecto "Conecta Clima", orientado a fortalecer incubadoras y aceleradoras de proyectos a nivel subnacional (GOREs y municipios), y el trabajo con el Fondo Verde del Clima para incorporar Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) en el Sistema Nacional de Inversiones.
 - Informó sobre la coordinación con el Ministerio de Hacienda para la Estrategia de Financiamiento Climático (actualmente en revisión en Contraloría) y el trabajo conjunto con DIPRES para aplicar descriptores de cambio climático en el gasto público, permitiendo medir y comparar el gasto frente al cumplimiento de políticas.
 - Valoró los informes temáticos del C4 como insumos estratégicos para argumentar y fundamentar la necesidad de fondos de implementación integrados.
- **Maritza Jadrijevic (Jefa Depto. Adaptación):**
- Expuso las prioridades en adaptación, centradas en avanzar desde indicadores de proceso hacia indicadores de resultado que midan resiliencia y vulnerabilidad. Esto será clave para definir las metas de la ECLP al 2055.
 - Confirmó la continuidad de estudios sobre los costos de la inacción y los costos-beneficios de la adaptación, así como el seguimiento al inventario de Impactos de Cambio Climático para cuantificar pérdidas y daños.
 - Respecto a herramientas, señaló la actualización de la plataforma ARCLIM, buscando transformarla en una herramienta de evaluación de riesgo específico y no solo un explorador de amenazas climáticas.
 - Anunció la instalación de la Mesa de Adaptación para coordinar la implementación de los 12 planes sectoriales, la realización del segundo Simposio de Adaptación y el inicio de nuevos estudios sobre impactos en el océano y en grupos vulnerables.

■ **Kevin Basoa (Jefe Depto. Mitigación):**

- Describió las tareas divididas en áreas técnicas. En cuanto al Inventario Nacional de GEI, planteó la necesidad de avanzar desde parámetros internacionales hacia la generación de conocimiento local y la incorporación de sistemas de monitoreo satelital (sensores remotos) para verificación, especialmente en el sector forestal.
- Sobre las Proyecciones, indicó que se busca mejorar los modelos numéricos y las evaluaciones de costo-efectividad, integrando co-beneficios en salud y economía.
- Abordó el sistema MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación), explicando la complejidad de alinear las medidas detalladas de los planes sectoriales con las estimaciones nacionales del inventario.
- Mencionó la implementación del Artículo 6 del Acuerdo de París (mercados de carbono) y las nuevas normas de emisión para gases fluorados, calificándolas como un desafío regulatorio innovador.
- Informó sobre la Unidad de Ozono, destacando una asesoría para levantar un inventario de bancos de sustancias (equipamiento) para el cumplimiento de la Enmienda de Kigali.
- Finalmente, destacó el crecimiento del programa Huella Chile como puerta de entrada al sector privado, anunciando la inclusión de sellos para gestión hídrica y forzantes climáticos de vida corta (contaminación local).

● **16:00 hrs - Presentación de evento IPCC a desarrollarse en Chile**

- Fabrice Lambert, climatólogo de la Pontificia Universidad Católica y miembro de la delegación de Chile ante el IPCC, presentó los detalles de la organización de la Segunda Reunión de Autores Principales (LAM 2) del Grupo de Trabajo 1 (Bases Físicas) del IPCC.
- Informó que el evento se llevará a cabo en Santiago, específicamente en el Centro de Extensión del Campus Oriente de la UC, del 20 al 24 de abril de 2026.
- Detalló la magnitud del encuentro, que convocará a aproximadamente 230 de los científicos climáticos más destacados del mundo, provenientes de 55 países (200 autores y 30 jóvenes científicos de apoyo).
- Explicó que, si bien las sesiones de trabajo de los autores son a puerta cerrada y de contenido confidencial, existen oportunidades para la interacción y visibilización:
 - Evento mediático: Programado para el lunes 20 de abril de 9:00 a 10:00 hrs, con presencia de autoridades, ideal para destacar los avances de Chile en cambio climático ante la prensa.
 - Instancias sociales: Cena de bienvenida (Icebreaker) el lunes por la noche y posibles ventanas de tiempo libre el miércoles por la tarde.
- Discusión sobre el rol del C4:
 - Fabrice Lambert sugirió que el Comité podría emitir un comunicado relevando la importancia del evento. Hizo hincapié en la necesidad de cuidar los roles, dado que miembros del C4 (Raúl Cordero, Sandra Cortés y Alex Godoy) son también autores del IPCC, por lo que sus intervenciones públicas deben diferenciar claramente si hablan en representación del reporte o del Comité asesor.

- Alex Godoy propuso discutir internamente la forma de participación, sugiriendo explorar una reunión acotada y estratégica entre el C4, la Secretaría Técnica, el Ministerio y los Chairs y Vice-Chairs del Grupo de Trabajo 1, posiblemente en horario vespertino tras las sesiones oficiales.
- Sandra Cortés valoró la instancia como una plataforma para visibilizar la evidencia científica producida en Chile. Planteó la idea de generar alguna actividad que permita conectar a la red de investigadores nacionales (incluyendo regiones) con los expertos internacionales, dando continuidad al espíritu de los "Diálogos Científicos".
- Se acordó mantener la coordinación con Fabrice Lambert para definir una propuesta de participación que sea factible dentro de la ajustada agenda de los autores internacionales.
- **16:15 hrs -Revisión de planificación anual 2026**
 - Carlos Morales y Sandra Cortés presentaron la Propuesta de Planificación Anual y Calendario de Sesiones 2026.
 - Se explicó que el documento base establece la programación de las reuniones ordinarias (una mensual), pero se propuso complementar esta estructura con un anexo temático. El objetivo de este anexo es que los miembros del Comité viertan allí las "ideas fuerza" y orientaciones estratégicas que guiarán el año, integrando los desafíos levantados por el Ministerio del Medio Ambiente y las oportunidades vinculadas al evento del IPCC.
 - Sandra Cortés detalló los hitos críticos del cronograma preliminar:
 - Primer Trimestre: La prioridad será la elaboración del Informe Previo para la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP). Se subrayó la necesidad de planificar el trabajo considerando el receso universitario de febrero y el cambio de autoridades en marzo, con el fin de tener los aportes listos para abril.
 - Junio: Cumplimiento de requerimientos asociados al seguimiento de los Planes de Acción Regional.
 - Agosto: Revisión de los Planes Sectoriales, identificada como una oportunidad clave para concretar las sugerencias científicas que emergieron durante el trabajo de la NDC.
 - Sustento Científico: Se destacó que los Informes Temáticos que se publicarán este año (especialmente aquellos enfocados en nexos e intersecciones) serán fundamentales para argumentar y fundamentar las medidas y plazos de los instrumentos de gestión.
 - Se acordó enviar el documento de planificación a todos los integrantes del Comité para recibir sus aportes y comentarios, con el fin de sancionar y aprobar la versión final en la próxima sesión de febrero, la cual será breve y ejecutiva para liberar a los miembros durante el periodo estival.
- **16:25 hrs - Otras Materias Relevantes**
 - Consulta sobre nuevos integrantes: La presidenta Sandra Cortés y la consejera Camila Fernández consultaron por el estado del proceso de nombramiento de los nuevos miembros del Comité Científico, manifestando la expectativa del grupo por conocer a quienes se integrarán en este nuevo periodo.

- Estado del Decreto: Soledad Ugarte del Ministerio de Ciencia informó que el proceso administrativo está avanzado. Detalló que el borrador del Decreto Supremo conjunto ya fue aprobado por los ministros correspondientes y fue enviado el martes recién pasado a la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) para su revisión.
- Próximos pasos: Soledad Ugarte explicó que, tras la revisión de SEGPRES, el decreto debe ser firmado por el Presidente y los ministros, para luego pasar a toma de razón en Contraloría.
- Cierre del proceso de selección: Se destacó la dificultad del proceso de selección debido al alto nivel y cantidad de las postulaciones recibidas, lo cual fue valorado positivamente por el Comité como una señal del interés que despierta esta instancia en la comunidad científica.

ACUERDOS

- **Aprobación del acta de la sesión anterior:** Se presentó el acta de la sesión ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2025. Tras la revisión de los compromisos y no habiendo observaciones por parte de los miembros presentes, se acordó su aprobación.
- **Consolidación de la Planificación Anual 2026:** Se acordó compartir el documento de propuesta de planificación con todos los integrantes del Comité. Los miembros deberán enviar sus aportes para completar un anexo con "ideas fuerza" y orientaciones temáticas estratégicas para el año. El documento final será sancionado y aprobado en la próxima sesión de febrero.
- **Definición de participación en evento IPCC:** El Comité acordó deliberar internamente para estructurar una propuesta concreta de participación en la reunión de autores del IPCC (LAM 2) de abril de 2026. Se buscará definir un formato (ej. reunión con Chairs o encuentro con científicos nacionales) que se ajuste a la agenda del evento y respete los roles de los miembros que actúan como autores.

TAREAS

Secretaría Técnica:

- Circular la propuesta de Planificación Anual 2026 y el documento de anexo a todos los miembros del Comité para la incorporación de sus aportes y orientaciones estratégicas.
- Mantener la coordinación con Fabrice Lambert y el equipo organizador para definir la modalidad específica de participación del C4 en la reunión de autores del IPCC (LAM 2) en abril.
- Dar seguimiento al proceso administrativo de nombramiento de los nuevos integrantes del Comité en coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente, para informar al grupo sobre la oficialización del decreto.
- Continuar la articulación con la División de Cambio Climático del MMA para preparar los insumos necesarios de cara al inicio de la elaboración del Informe Previo de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP).

Todos los miembros del C4:

- Revisar la propuesta de Planificación Anual 2026 y completar el anexo temático con las "ideas fuerza" y prioridades que se espera desarrollar durante el año, para su sanción en la próxima sesión.
- Deliberar internamente sobre las opciones de actividades a realizar durante el evento del IPCC en Chile, considerando las restricciones de agenda de los autores y las oportunidades de vinculación con la comunidad científica nacional.